



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

INVITACIÓN PÚBLICA No. 011 DE 2015

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETEGISTA



50

INVITACIÓN PÚBLICA No. 011 DE 2015

**CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS
ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016 DE LA SEDE
CENTRAL TUNJAY SEDES SECCIONALES DE DUITAMA, SOGAMOSO Y
CHIQUEQUIRÁ**

**RESPUESTA OBSERVACIONES Y ESCRITOS DE SUBSANACIÓN AL INFORME DE
EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

TUNJA, VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2015

Página 1 de 2



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 011 DE 2015
CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS
ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016 DE LA SEDE
CENTRAL TUNJAY SEDES SECCIONALES DE DUITAMA, SOGAMOSO Y
CHIQUINQUIRÁ**

Tunja, Veintisiete (27) de Febrero de 2015.

Señores

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RÁPIDO CHICAMOCHA
AURA ESTELLA MATEUS PEDRAZA
Gerente
cotrachicagerencia@hotmail.com

En razón a sus observaciones y escritos de subsanación al informe de evaluación, recibidas en el correo bienes.suministros@uptc.edu.co, y en la Oficina de Bienes, Suministros e Inventarios respectivamente, el Comité de Contratación de la Universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN No. 1. SUBSANACIÓN TÉCNICA - DOCUMENTOS BUS CAPACIDAD 40 PASAJEROS

La respuesta se otorga según lo dispuesto en el escrito adjunto de respuesta a observaciones suscrito por el Comité Técnico Evaluador.

OBSERVACIÓN No. 2. ACLARACIÓN A LA EVALUACIÓN FINANCIERA

La respuesta se otorga según lo dispuesto en el escrito adjunto de respuesta a observaciones suscrito por la Oficina de Bienes, Suministros e Inventarios.

Cordialmente,



POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité Contratación



FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 011 DE 2015
CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA
PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y
2016 DE LA SEDE CENTRAL TUNJAY SEDES SECCIONALES DE DUITAMA,
SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ**

Tunja, Veinticinco (25) de Febrero de 2015

Señores

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Por medio de la presente me permito allegar respuesta frente a las observaciones al informe de evaluación de la siguiente manera:

❖ OBSERVACIONES ACERCA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA PROPUESTA POR "COOTRACHICA":

Esta dependencia procede a hacer verificación de los folios 167 a 172 donde se encuentra el registro único de proponentes de la empresa observante, especialmente el anverso del folio 170 donde se advierte que se certifica un endeudamiento del 0,60, es decir del 60%. Toda vez que el requerimiento del pliego de condiciones, otorgaba admisibilidad a un endeudamiento igual o superior al 60% se declaró su ADMISIBILIDAD FINANCIERA.

Sin embargo, por error de digitación, se estableció el endeudamiento con los decimales de la siguiente manera: 60,47, se corregirá dicha imprecisión y se procederá a establecer en 60% según lo indica el RUP, por las razones expuestas.

Adjunto evaluación Financiera y pantallazo de la propuesta.

Cordialmente,

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Coordinador del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios.

503

COMITÉ DE CONTRATACIÓN
COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
INVITACION PÚBLICA N°. 011 DE 2015

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016 DE LA SEDE CENTRAL TUNJAY SEDES SECCIONALES DE DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ

1.900.877.124

Capacidad Financiera: Con base en la información contable exigida en el aviso modificatorio a la Invitación Pública 011 de 2015 y del pliego de condiciones, se evaluarán los índices que se encuentren en el RUP:

a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente MENOR O IGUAL A MAYOR DE	b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos MAYOR DE MENOR O IGUAL		c. Capital de Trabajo: Activo corriente - Pasivo Corriente MENOR MAYOR O IGUAL			
	1,5 1,5	No admisible Admisible	60% 60%	No admisible Admisible	45% 45%	NO ADMISIBLE ADMISIBLE
INFORMACION FINANCIERA						
PROponentes	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RÁPIDO CHICAMOCHA	2.257.053.596	1.307.454.494	2.898.686.807	1.752.955.995	1,726	60%*
PROponentes	CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN REQUERIDA O UNSPC	CUMPLE CON LA CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL PROponente			FECHA DEL RUP	BALANCES EVALUADOS EN EL RUP
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RÁPIDO CHICAMOCHA	Actividad, Especialidad y grupo O UNSPC requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE			CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2014
ANÁLISIS FINANCIERO						
					CAPITAL DE TRABAJO	RESULTADO
					949.595.102	ADMISIBLE
						RESULTADO
						ADMISIBLE

*SE CORRIJE SEGÚN VALOR TOMADO DEL RUP. EL ÚNICO OFERENTE ES ADMISIBLE DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO

Fabian Ricardo Murillo
FABIAN ANDRÉS CASTELBLANCO TORRES
Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios

Proyectó: Fabian Ricardo Murillo

25/02/2015





2014 .

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ(10) DIAS HABILIS DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007) .

CERTIFICA :

REPORTE DE INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATADOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION:

ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

MUNICIPIO: DUITAMA

NUMERO DEL CONTRATO: 203

FECHA DE INICIO: 2010/02/26

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 507,968

CLASIFICACION DEL CONTRATO:

32607 TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/04/21

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00005486

ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

MUNICIPIO: DUITAMA

NUMERO DEL CONTRATO: 204

FECHA DE INICIO: 2010/02/26

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 244,023

CLASIFICACION DEL CONTRATO:

30503 COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SUDESTI

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/04/21

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00005487

ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

MUNICIPIO: DUITAMA

NUMERO DEL CONTRATO: 188

FECHA DE INICIO: 2011/05/12

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 244,013

CLASIFICACION DEL CONTRATO:

30503 COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SUDESTI

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/09/06

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00006155

ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

MUNICIPIO: DUITAMA

NUMERO DEL CONTRATO: 192

FECHA DE INICIO: 2011/05/31

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 510,000

CLASIFICACION DEL CONTRATO:

32607 TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/09/06

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00006156

CONTRATOS EJECUTADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

MUNICIPIO: DUITAMA

NUMERO DEL CONTRATO: 138

FECHA DE INICIO: 2009/03/30

FECHA DE TERMINACION : 2009/12/18

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO EN PESOS: 398,406

CLASIFICACION DEL CONTRATO:

32607 TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

Tunja 26 de Febrero del 2015

Doctor
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Coordinador de Bienes y Suministros
UPTC

Ref: Invitación Pública No 011 contratación del Servicio de Transporte con destino a las prácticas Académicas de la Sede Central y las sedes Seccionales

Una vez revisada los documentos presentados por la Cooperativa de Transportadores Rápido Chicamcoha, donde hacen la aclaración de la capacidad máxima de pasajeros (40), como lo indicaba la observación en la evaluación Técnica, se acepta la subsanación por parte del comité

Cordialmente


JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON

COMITÉ TÉCNICO


MARTHA ISABEL FERNANDEZ



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX-7405626 Tunja